

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

REF. SUC. 2022-00050

NOTIFICADO POR ESTADO No. 031 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023.

En consideración a la solicitud elevada por el abogado RICARDO SÁNCHEZ ANDRADE (archivo N° 27) y por resultar procedente, se reprograma la audiencia de inventarios y avalúos fijada mediante auto del 24 de octubre de 2022 (archivo N° 26), para el próximo **16 de marzo de 2023 a la hora de las 3:45 p.m.**

Por secretaría procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81c80929efe4f6c56d903d93699db4a0acc8123c37e1aff7bfba33bd1b82544e**

Documento generado en 21/02/2023 03:43:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>